

Comisión de Asuntos Fronterizos

LXVI/CAF/02

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 15:32 horas, del 30 de octubre del 2018, se lleva a cabo la reunión de Instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos, en la Sala Legisladoras, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Aprobación en su caso, del Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Alejandro Gloria González, funge como Secretario en funciones toda vez que Diputado Secretario de la Comisión Benjamín Carrera Chávez, envió documento para justificar su falta en virtud de estar atendiendo actividades propias de su encargo.

Por lo que el Diputado Alejandro Gloria González, en funciones de Secretario procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares" "2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Asuntos Fronterizos

LXVI/CAF/02

Diputado Misael Máynez Cano Diputado Alejandro Gloria González Diputada Maricela Terrazas Muñoz

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 30 de octubre del año 2018, instalados en la Sala Legisladoras del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaria de Asuntos Legislativos, así como de los Grupos Parlamentarios y representantes de los Partidos que conforman la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso.

- II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.
- III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicita al Secretario ponga a consideración el acta de la reunión anterior y la someta en su caso, a votación para su aprobación.

Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Diputado Misael Máynez Cano (a favor) Diputado Alejandro Gloria González (a favor) Diputada Maricela Terrazas Muñoz (a favor)

IV.- Respecto del contenido del cuarto punto, el Diputado Presidente, solicita a la Secretaría Técnica, presenté a los Diputados integrantes de la Comisión, el Proyecto del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Atendiendo las indicaciones del Diputado Presidente de la Comisión, el Lic. Luis Raúl Arras Secretario Técnico, hace la Exposición correspondiente en la que destaca los principales



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares" "2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Asuntos Fronterizos

LXVI/CAF/02

Temas que deberá atender este órgano dictaminador.

Para lo cual, el Diputado Presidente solicita al Secretario, se sirva poner a consideración de los diputados presentes dicho documento y someterlo a votación.

Por lo que el Diputado Secretario, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del documento que contiene el Programa de Trabajo, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se somete a votación el contenido del Programa de Trabajo, mismo que es aprobado por:

Diputado Misael Máynez Cano (a favor) Diputado Alejandro Gloria González (a favor) Diputada Maricela Terrazas Muñoz (a favor)

V.- En el último punto del orden del día, el Diputado Secretario, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **15:45** horas, se da por concluida la reunión.

DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO PRESIDENTE DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ EN FUNCIONES DE SECRETARIO